



ACTA CERO CINCO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (05-2019). En la cabecera municipal de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez, el dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas en punto, constituidos en el Salón Municipal del municipio de SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, las siguientes personas: **Dr. Juan Carlos Barrios Rodríguez**, presidente de la COMUSAN; **Hector Sactic** y **Pedro Subuyuj**, Concejales Municipales IV y V respectivamente; **Carlos Ruiz**, representante de SESAN; **Alejandra Elizabeth Orrego Herrador** y **Gabriela Jauregui Mollinedo**, representantes de MAGA; **Marco Antonio Berduo**, representante del COCODE Nuevo Amanecer; **Silvanna Ramírez**, representante del MSPAS; **Zulema Reyes**, representante del MARN; **María Luisa Zil Soc**, **Ana Luisa Bucu Perez** y **Luisa Rafaela Concoba Zil**, representantes del COCODE de la aldea Santa María Cauque; **Jose Soc Alvarez** y **Andres Top Zil**, alcaldes auxiliares de la aldea Santa María Cauque; **Edgar Emilio Reyes**, representante del MINEDUC; **Alex Ricardo Velazquez Juarez**, representante de CONALFA; **Jacinto Hernández**, representante del COCODE de Chixolis; **Julian Reyes**, representante del Concejo de Ancianos; **María Estela Mucur** y **Adriana Saz Jop**, representantes del COCODE cantón abajo zona 3; **Giovany Estuardo Son**, representante de la PNC y la licenciada **Cristians Roselia Hernández Gómez**, Secretaria de la COMUSAN. **PRIMERO:** Toma la palabra el señor alcalde municipal quien da la bienvenida a los presentes y manifiesta la importancia de acudir a estas reuniones y lograr avances de importancia en el municipio en cuanto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo se da a conocer a los presentes la agenda de los temas a tratar en la presente reunión. **SEGUNDO:** Toma la palabra el señor Carlos Ruiz, representante de la SESAN, manifiesta que es necesario contar con una Calendarización de entregas de alimentos recolectados en la carrera llevado a cabo el mes pasado, lo cual es necesario con el objeto de que se determine la ruta de cuantos niños serán beneficiados, ya que fueron recaudados ciento diez libras de alimentos que consisten en: setenta libras de incaparina, veinticinco libras de mosh, atol corazón de trigo diez libras, el cual es necesario llevar a cabo la distribución correcta de alimentos para los niños con desnutrición. Por lo que los presentes acuerdan:



a) llevar a cabo la primera repartición de los alimentos a los niños con desnutrición aguda que residen en esta localidad, la cual estará a cargo de todos los presentes, el día lunes tres de junio del año en curso a partir de las ocho horas, según listado de niños con desnutrición que cuenta el Centro de Salud. b) Que en la visita previo a la entrega de los alimentos se evalué de parte del Centro de Salud las condiciones de salud del niño tales como verificar el peso y talle de la persona y de parte del MAGA se de una pequeña charla a las familias de la preparación correcta de los alimentos, para evitar enfermedades futuras. c) Las raciones de alimentos se distribuirá en coordinación con el Centro de Salud. d) Quedan todos enterados. **TERCERO:** Presentación del Ministerio de Salud para tratar el tema de sala situacional de niños con desnutrición aguda. Toma la palabra la Licenciada Silvana Ramírez representante del centro de salud, quien da a conocer a los presentes de los niños con desnutrición que hay en el municipio, lo cual manifiesta que a lo largo de estos cinco meses van siete caso de niños con desnutrición los cuales hay cuatro niños recuperados y dos niños que se encuentran en tratamiento, a quienes se les está dando la atención médica necesaria. Toma la palabra la licenciada Gabriela Jauregui Mollinedo, representante del MAGA que encontraron dos casos con desnutrición aguda uno en la aldea Santa María Cauque y otro en la aldea Pachafi y que manifiesta su preocupación ya que los nombres de dichos niños no figuran en los listados que el Centro de Salud trasladó a la institución del MAGA. Por su parte la Licenciada Silvana Ramírez, indica que son niños que ya se encuentran recuperados por tal razón no fueron agregados a dichos listados. Por su parte el señor Carlos Ruiz, indica que es importante la participación de los COCODE y demás entidades presentes para ayudar a determinar si existen niños con desnutrición en sus comunidades y con ello se le pueda dar la atención médica necesaria, ya que existen personas que se niegan a dar información del estado de salud que tienen los niños y por ello es que se requiere la colaboración de los COCODES para concientizar a los padres de familia que las visita se hace para el beneficio de los niños. **CUARTO:** Toma la palabra la Licenciada Alejandra Elizabeth Orrego Herrador, representante del MAGA quien da a



conocer la propuesta del MAGA en la realización de huertos familiares, por lo que hace entrega de dicha propuesta para la realización de 45 huertos de las medidas de 10 metros cuadrados que tendrá de 3 a 4 especies a cultivar, que va dirigido a las personas con mayor necesidad y con ello puedan cultivar la alimentación adecuada y evitar algún tipo de enfermedades, por lo que solicita el apoyo a los presentes y a la Municipalidad para que dichos huertos pueda realizarse y con ello lograr una alimentación sana a las personas necesitadas, por lo que solicita que la misma sea analizada en la presente comisión y esperando contar con la aprobación de la realización de la misma, ya que el costo sería de aproximadamente tres trescientos dieciocho quetzales con setenta y cinco centavos.

QUINTO: Y no habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las once horas con veinte minutos firmando la presente todos los que intervenimos en ella previa lectura.

EDGAR LUIS RÍOS
 MINECUC

Conalita

Silvana Ramírez
 Nutricionista/MSPAS

Ana Luisa Buci Pérez
 cocode

María Luisa Zol
 Luciana

Anotto 31/
 Alcohol auxiliar

José Soc

María Estela Murgueta

Pedro Subero

Giovanni San
 PNC

Gabriela Jareguí
 MAGA

Marco Antonio Berdío

Juan Carlos Reyes Z
 Consejo de Asesoría

Wilma Reyes
 MARN-SAC

Abel Bragosa
 MABA-Sede Soc

Carlos Buz
 SESAN

Oscar Ramírez
 MABA